

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LUGOVESA S.A.
CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y dos días del mes de agosto del año de dos mil diecisiete, en las instalaciones de la compañía situada en el Local No. 19 del Centro Comercial Dicentro, ubicado entre las avenidas Francisco de Orellana y Juan Tanca Marengo, siendo las diez horas treinta minutos, se reúnen los accionistas de la compañía LUGOVESA S.A., los cuales son: a.) El señor FABIAN ERNESTO DEL HIERRO TALBOT, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América, c.) Como los accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los asuntos siguientes: Primero.) Conocer del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Segundo.) Conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015; Tercero.) Conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2015. Cuarto.) Resolver deliberar sobre los puntos del orden del día y analizar los referidos informes financieros del año 2015 de la compañía LUGOVESA S.A.; Preside la Junta de Accionistas como Presidente Ad-Hoc el señor Fabian Ernesto Del Hierro Talbot, y actúa como secretario, el Gerente General de la compañía, el señor Jaime Esteban Del Hierro Talbot. Asiste la Comisario la señora Ingeniera, María Fernanda Carpio Segura quien fue convocada oportuna e individualmente a la presente Junta. A continuación el Presidente dispone que por Secretario se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales. El secretario, con vista al libro de Acciones y Accionistas deja constancia que asiste el señor FABIAN ERNESTO DEL HIERRO TALBOT, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada

una, totalmente sucritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América; asiste El señor JAIME ESTEBAN DEL HIERRO TALBOT, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente sucritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América cada una. Por lo cual el Secretario informa que existe el quórum reglamentario, habiéndose elaborado la correspondiente lista de asistentes.

El Presidente Ad-Hoc declaró legal y formalmente instalada la Junta General de Accionistas. Acto seguido tomó la palabra y manifestó que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día, para lo cual delega al Secretario que leyéndolos cronológicamente y exponiendo la información correspondiente en lo que fuere pertinente. Para el efecto, Secretaría pasa a leer el Primer Punto del Orden del día, el cual es Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al año 2015. En este estado toma la palabra el Gerente General, el señor Jaime Esteban Del Hierro Talbot y expone su informe, el cual es aprobado. A continuación, secretaría pone en conocimiento de la Junta, el segundo punto del orden del día esto es Conocer el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Toma la palabra la Ingeniera María Fernanda Carpio Segura, y expone su informe, el mismo que es aprobado. A continuación, secretaría pone en conocimiento de la Junta, el tercer punto del orden del día esto el Conocimiento del balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de la compañía, correspondiente al año 2015, los cuales son aprobados. Sin otro punto que tratar, la Presidente Ad-Hoc concedió un receso de 15 minutos para que se redacte esta Acta, la misma que una vez leída, fue aprobada por unanimidad por todos los asistentes levantándose la sesión a las 11h15, firmando para constancia la Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

Jaime Esteban Del Hierro T.
Secretario - Gerente General
Accionista

Fabian Del Hierro T.
Miembro de la Junta General
Accionista